



# AMPLIACIÓN DE MATRÍCULAS

## TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Curso Académico 2016/2017

De acuerdo con lo establecido en el *Calendario para la defensa y evaluación de los Trabajos Fin de Grado* de los títulos oficiales de Grado que se imparten en este Centro, aquellos estudiantes que en el período oficial de matrícula 2016/2017 no reunían los requisitos reglamentariamente establecidos para la matrícula del *Trabajo Fin de Grado*, y, como resultado de los exámenes de la convocatoria extraordinaria (febrero 2017) y ordinaria de asignaturas de primer semestre (febrero 2017), ya reúnen dichos requisitos, podrán solicitar la ampliación de sus matrículas en la asignatura TFG, teniendo de plazo para ello hasta el **23** de marzo de 2017, inclusive.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Filosofía y Letras

**Málaga, 6 de marzo de 2016**